



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 056

Riohacha, La Guajira, treinta (30) de junio de 2021.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LUBÍN FERNANDO NIEVES MENESES, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el día **treinta (30) de junio** de dos mil veintiuno (2021), a las 5:30 de la tarde, con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de tutela interpuesta por el Dr. JANER PÉREZ BRITO en representación del señor ABEL JOSÉ GIACOMETTO FOMINAYA, en contra de LA CONTRALORÍA DELEGADA INTERSECTORIAL N°6- UNIDAD DE RESPONSABILIDAD DE REGALÍAS. Radicado: 44001-31.04.001.2021.00017.01


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente